**Integrantes del Grupo F**

1. Ausberto Aguilar
2. Pablo Alejandro Bernal Aguilar
3. Milton Castro Padilla
4. Iveth Verónica Cornejo Rodríguez
5. Erlinda Gonzales Arce
6. Luz Aurea Mejía Pozo

**ANTECEDENTES**.- El Gobierno Autónomo de la Nación Originaria Uru Chipaya (GANOUCH), son una nación Indígena con particularidades en su territorio, el cual a través de la historia han sufrido despojos, actualmente son propiedades colectivas, y se accede a ella por ayllu y comunidad, son un pueblo que se dedican en un 55% a la agricultura y ganadería, de subsistencia, solo para autoconsumo y que cada año se reduce las posibilidades de acceso a la tierra por el incremento de familias y la rotación de acceso a parcelas por la salinidad excesiva de estos espacios, en tiempo de lluvias casi la totalidad de su territorio se inunda y actualmente están gestionando para que el Estado pueda comprarles una extensión de tierra que les permita huir cuando haya extrema inundación. Esta realidad provoca de manera temporal en la población, la venta de fuerza de trabajo, como la migración de familias y jóvenes a Chile donde también se dedica a actividades agrícolas.

El pueblo Uru Chipaya se encuentra en la provincia Sabaya del departamento de Oruro, al respecto, según un artículo de la revista digital Bolivia Rural, los Uru Chipaya se encuentran “a 280 kilómetros del suroeste de la capital del departamento de Oruro, próxima al Salar de Coipasa a orillas del río Lauca.” (2012, Bolivia Agraria) La composición territorial se define por cuatro ayllus: Aranzaya, Manazaya, Ayparavi y Wistrullani.

Desde una descripción demográfica cuenta con una población de 2.400 habitantes y su presupuesto oscila los tres millones de bolivianos, lo que representaría una distribución de 1250bs por poblador, esto podría interpretarse como una limitación presupuestaria que dificultaría una gestión que abarque un bienestar horizontal para los habitantes del pueblo Uru Chipaya.

Desde la perspectiva gubernamental, luego de un largo proceso de ingreso como Autonomía Indígena Originario Campesina, en el mes de enero del 2018, se logra consolidar mediante la posesión de las autoridades IOC, al respecto cuenta con tres instancias de gobierno: 1. El Chawkh Parla- Instancia deliberativa; 2. Lanqsñi paqh ma eph- Órgano Ejecutivo; y 3. Laymis Parla- Órgano Legislativo; la primera instancia (el Chawkh Parla) constituye el autogobierno, mientras que las otras dos (. Lanqsñi paqh ma eph y el Laymis Parla) definen la autonomía.

Estas situaciones han provocado en la Nación Uru Chipaya, ver el proceso de conversión a Autonomía Indígena, por un lado como una oportunidad para la restitución y reconstitución del territorio ancestral, y por otro lado el de consolidar el idioma, la escritura Uru Chipaya y la revalorización de su cultura como mujeres y hombres del agua (Qhas Zuñi), que habrían descendido de los chullpas (hombres de la oscuridad).

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**.- La agricultura y ganadería son las principales actividades de hombres y mujeres que conforman la Nación Uru Chipaya, donde el 60% de la población se dedica a actividades agrícolas y ganaderas, en un territorio reducido, que imposibilita que mujeres y hombres que habitan en estos espacios, puedan desarrollar el sistema productivo para el autoconsumo familiar, por esta razón necesitan una extensión más grande para la producción agropecuario para el sustento de la familiay llegar a tener excedentes que se puedan comercializar.

1. **DRÁSTICOS EFECTOS CLIMÁTICOS EN EL TERRITORIO URU CHIPAYA.**

El territorio Uru Chipaya tiene épocas donde se producen precipitaciones pluviales bastante fuertes, lo que genera una crecida exacerbada del rio Lauca y otros cuerpos de agua que circundan los ayllus de la AIOC Uru Chipaya, estos fenómenos se producen en determinadas estaciones del año, en tiempo de lluvias casi la totalidad de su territorio se inunda y actualmente están gestionando para que el Estado pueda comprarles una extensión de tierra que les permita huir cuando haya extrema inundación; sin embargo, en los últimos años se vio con predominio un fenómeno contrario al de humedad, a causa de los efectos del Cambio Climático y, más aún, por las explotaciones mineras se pudo evidenciar un decrecimiento del rio Lauca, y otro importante que es el lago Poopo, incluso registrándose sequias y erosión de la tierra en esas zonas, “La disminución actual de las aguas del rio Lauca preocupa a las generaciones venideras, porque sin sus aguas la vida se hará muy difícil para la agricultura y para todos los pobladores de Chipaya.”(Muñoz y Lázaro, 2014)

Según varios periódicos, revistas y artículos de especialistas ambientales se constató la contaminación del rio Lauca por producción minera, el cual esta compartido por los Estados de Chile y Bolivia. “en sus aguas se encontró un Ph de 5 y 0,4 de miligramos por litro de arsénico, valores que superan 10 veces las normas locales” (El Deber, 2016) estos residuos contaminantes provienen sustancialmente de la mina Choquelimpie en el territorio Chileno, y en menor medida de empresas mineras de Bolivia.

Las variaciones eco-sistémicas, considerando sequias, heladas, granizadas, crecidas del rio Lauca, etc. adquirieron mayor drasticidad en el territorio de los Uru Chipaya, generando dificultades para el desarrollo, producción y salud de la población, esta última causada por los contaminantes químicos, como el arsénico de minería que genero irritaciones y enfermedades gastrointestinales en pobladores de la región.

1. **DIFICULTADES PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE.**

“La producción de quinua, cañahua, papa luk’i son la base de alimentación.” (Muñoz y Lázaro, 2014) continuando con otra cita del texto descriptivo “El pueblo Uru chipaya” sus autores, Muñoz y Lázaro, emiten la siguiente afirmación, “Gracias a las tecnologías locales ancestrales, que aún perviven, han podido desarrollar todo un sistema productivo agrícola con el agua del rio Lauca.” (2014); las capacidades desarrolladas por los pobladores de Uru Chipaya no son meras coincidencias, se pueden mencionar factores que han motivado la necesidad de implementar medidas de mayor eficiencia de sus tierras: 1. El territorio fue reduciéndose por invasiones de otros pueblos mayores, la colonia y modificaciones territoriales en la época republicana, 2. Las pocas cualidades de fertilidad de sus tierras, siendo muy salinas se puede inferir que fueron más provechosas para el cultivo de quinua y similares; 3. Las adversidades climáticas, que en las últimas décadas se incorpora la contaminación por producto humano, reducen las capacidades de una producción extensiva y en tiempo.

Por otro lado se encuentra las actividades de ganadería a menor escala de ovino, camélido y porcino; históricamente una de sus principales actividades económicas se enfocaban en la pesca, caza y recolección de huevos, sin embargo se ha visto relegada a un aspecto complementario; una de las causas, con mayor enfoque en la pesca proviene de la contaminación del rio lauca, el arsénico y la acidificación del agua redujo la población de peces e incluso mediante su consumo llego a producir enfermedades a los pobladores.

“Actualmente las tierras del lugar se caracterizan por el bajo rendimiento en sus sembradíos, que hasta antes podían abastecer de alimentos a los indígenas que quedaban en el lugar y ahora se ven afectadas por la sequía, la falta de riego y semillas para abastecer de alimentos a la población que habita en el lugar.” (Bolivia Rural, 2012)

Todo esto provoca consecuencias en la economía de las familias, donde la población tiene el 81,5% de Necesidades Básicas Insatisfechas y una alta migración de familias y jóvenes a Chile.

**SÍNTESIS DE PROBLEMÁTICA**

* **Principales causas**: Efectos del cambio climático (cambios drásticos entre inundaciones, sequias, heladas), contaminación de cuerpos de agua por minería, espacios reducidos para producción, estas condiciones generan: enfermedades gástricas y dérmicas, baja capacidad de producción, migración temporal y definitiva de habitantes.
* **Afectados**: 2.400 habitantes, entre hombres, mujeres, jóvenes y niños que integran las familias indígenas de la AIOC Uru Chipaya.
* **Situación a cambiar**: el modelo de producción de subsistencia de las familias indígenas, deben ser garantizadas y fortalecidas, con aplicación de nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente, fusionadas a prácticas culturales, que ayuden a desarrollar acciones preventivas al cambio climático.

También desarrollar acciones en otros rubros que fortalezca la economía de las familias como el turismo, empresas comunitarias, etc., y que también disminuya la migración al exterior.

* **Tema**: Fortalecimiento de la Economía comunitaria, seguridad y soberanía alimentaria de la AIOC Uru Chipaya.

Siendo estas las razones de análisis, las y los integrantes del grupo F optamos por construir una Política Pública de enfoque en “Economía y Soberanía Alimentaria” para la Autonomía Uru Chipaya.

**DESARROLLO EJES DE TRABAJO (3 EJES)**

* 1. **PRIMER EJE: Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.**

La Constitución Política del Estado en el artículo 16, parágrafo I, establece que toda persona tienen derecho al agua y a la alimentación, parágrafo I. señala que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población.

Realizar acciones de desarrollo económico productivo en base a actividades que realizan en sus territorios, insertando innovadoras prácticas que se relacionen con su cultura y genere garantías sobre la seguridad alimentaria y resilientes a los efectos de cambio climático.

Plantear nuevas estrategias de dotación de tierras al Estado Central u otras posibilidades como la compra.

* 1. **SEGUNDO EJE: Capacidades integrales de desarrollo económico Indígena originario Campesino.**

**Generación fuentes de empleo**

Promover nuevas iniciativas productivas que generen empleo, ingresos económicos fortaleciendo otros rubros como las empresas comunitarias puede ser en tejidos, artesanías, turismo, etc., para que las familias y sobre todo la juventud no sea vean obligado a salir de sus lugar de origen hasta el vecino país.

**Transformación y garantías de Mercado interno.**

Generar modelos de transformación sobre las principales actividades ganaderas productivas, insertando tecnologías amigables al medio ambiente y que no altere sus costumbres pero que brinde nuevas técnicas de producción en mujeres, jóvenes; a través de sociedades comunitarias que garanticen el mercado de sus productos.

**Comunicación**

Desarrollar estrategias de comunicación sobre rubros las principales practicas productivas, turísticas, culturales, que genere movimiento económico, fuentes de empleo, promoción de su cultura, costumbres.

* 1. **TERCER EJE**